

INFORMES DE LA FACULTAD

Se agrupan a continuación, los principales actos, acontecimientos y resoluciones acaecidos durante el lapso diciembre 1966 - abril 1967, que son de interés general para la familia odontológica:

CURSOS ESPECIALES

Se ha precedido el presente año lectivo, con la realización de cursos especiales de introducción a las distintas asignaturas que componen el plan de estudios con el objeto de iniciar al alumnado en las diferentes disciplinas. Este esfuerzo de la Facultad por facilitar al estudiante los tópicos específicos de las materias, se ha llevado a cabo no solo para los que se inician en la carrera que son los que más necesitan una orientación, sino también con aquellos que ya son alumnos, pero a quienes les es imprescindible refrescar conocimientos previos, indispensables para el posterior desarrollo del programa vigente. Con ese criterio se han dictado los siguientes cursos: de Introducción a la Odontología, organizado por la cátedra de Farmacología Terapéutica e Higiene. Las clases fueron orientadas a informar a los alumnos en los múltiples aspectos de la profesión, como asimismo en la finalidad y el contenido de la carrera que iniciaban.

Hubo cursillos de introducción dictados por el personal docente de las cátedras que a continuación se detallan: Química Biológica, Semiología y Patología Gral. y Especial; Técnica de Operatoria Dental, Endodoncia y Clínica Estomatológica y Parodoncia.

Es de destacar el curso de Didáctica Gral. y Especial que se está desarrollando en nuestra Facultad dictado por la Sra. Blanca Boronat de Hossly Profesora de la Escuela Superior de Lenguas. Este, está destinado a completar la formación docente de nuestros adscriptos, al mismo tiempo que les permite cumplimentar el requisito de la reglamentación de esa carrera, que les obliga a asistir a las clases ordinarias de esas materias en la Facultad de Filosofía y Humanidades. El que ahora se está dictando, ofrece la ventaja de que el enfoque que se da al cursillo, es directamente desde el plano odontológico, lo que es de indudable beneficio, ya que hace recaer su especial atención en los puntos que son de mayor interés para nuestras disciplinas. De esta manera, el aprovechamiento es mayor y está orientado didácticamente, de acuerdo a las necesidades docentes de la carrera odontológica.

NOVEDADES DOCENTES:

Fue otorgada la beca de mejor egresado al Dr. Ricardo Parodi, quien se

encuentra en Buenos Aires siguiendo un curso de perfeccionamiento sobre Periodoncia organizado por la Universidad de esa ciudad.

Se ha llamado a concurso de títulos antecedentes y oposición para proveer los cargos de Profesores Adjuntos de las siguientes cátedras: Clínica de Prótesis I^o Curso, y Radiología y Fisioterapia (dedicación semi-exclusiva) y Clínica Quirúrgica I^o Curso c/Anestesiología y Fisioterapia (dedicación ordinaria). A tiempo de redactar esta información se están realizando los trámites correspondientes a fin de que dichos concursos queden sustanciados. Se han designado los tribunales examinadores que se expedirán en los mismos, los que están integrados de esta manera: Clínica de Prótesis I^o Curso, Dres. Carlos Waissbein y Héctor Maddalena (profesores de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Buenos Aires) y los doctores Felipe Zabala, Bartolomé Costamagna y Moisés Lerman, de esta Casa de Estudios. El único aspirante es el doctor Enrique Fernández Bodereau; Radiología y Fisioterapia: los doctores Raúl Lernoud (de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires), Bernardo Peláez (de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba) y de nuestra Casa, las doctoras Herminia B. de Gacioppo y Lía Miravet de Talbot Wright y el Dr. Bartolomé Costamagna, habiendo una sola aspirante, la doctora Nilda Ramírez Acuña; Clínica Quirúrgica I^o Curso c/Anestesiología: el Dr. Enrique Müller (Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires) y los doctores Osvaldo Suárez, Oscar Corominas Villafañe, Ricardo C. Meyer y Héctor Gendelman de esta Casa.

Aspirante al cargo, se encuentra inscripto el Dr. Rodolfo Lionel Camardo.

COLACION DE GRADOS

El día 20 del corriente tuvo lugar la ceremonia de Colación de Grados para los nuevos egresados con el título de odontólogo. El acto se realizó en el Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria y en la oportunidad usó de la palabra el decano interino de la Facultad, doctor Juan Antonio Méndez, quien destacó, entre otros conceptos: "La Universidad se siente orgullosa cada vez que hace entrega a sus graduados de los títulos habilitantes que acreditan la idoneidad adquirida en sus aulas". Señaló también el doctor Méndez que "la idoneidad que acredita el título es sólo el medio con que se cuenta para cumplir el cometido que nos hemos propuesto en la sociedad; es la herramienta para desarrollar una actividad útil, y en el caso específico del odontólogo, no sólo una actividad útil, sino humana, con hondo sentido social y con profundas implicancias psíquicas en la vida del individuo", destacando asimismo "la seriedad que supone la condición de universitario. Ella obliga —dijo el doctor Méndez— a mayores responsabilidades; implica una posición social a la que hay que responder conscientes del deber y la responsabilidad que suponen".

En dicha colación, la Facultad hizo entrega de diplomas a 53 egresados.

VARIOS

La Facultad de Odontología adhirió al duelo producido por el fallecimiento del Dr. Humberto Fracassi, ex profesor de la Facultad de Ciencias Médicas y de la otrora Escuela de Odontología. El Dr. Fracassi ha sido maes-

tro de muchas generaciones de odontólogos y profesional de respeto y trabajo por lo que su muerte afectó a toda la familia odontológica, que le debe reconocimiento y estima. Por esta razón, el Dr. Fracassi se ha hecho acreedor al homenaje que esta Casa rindió a su memoria.

Con motivo de la licencia concedida al señor Decano de esta Facultad, Dr. Ricardo C. Meyer, se delegó el Decanato de la misma al Dr. Juan Antonio Méndez, a partir del 27 de febrero del año en curso y hasta tanto dure la licencia de su titular.

CAMPAÑA DE LA CATEDRA DE ODONTOPEDIATRIA

La cátedra de Odontopediatría de esta Facultad se ha abocado a un tra-

bajo de gran beneficio para la comunidad, como es la prevención de las enfermedades orales en el niño. Dicha campaña consistirá en la confección de una ficha bucodental a todos los menores de cinco meses a un año de edad, su atención odontológica y la instrucción que se dará a los padres para prevenir en los pequeños las enfermedades dentarias, a fin de mantener la salud oral y evitar en el futuro inconvenientes mayores. Teniendo en cuenta que las enfermedades de la boca pueden prevenirse si son tratadas en sus primeras manifestaciones y, en el caso de los niños, pueden evitarse mediante cuidados especiales, entre ellos una adecuada alimentación, la cátedra de Odontopediatría ha emprendido este trabajo con espíritu generoso y activo.